

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

8 ciu 1077/25

Número 5927

= 48 =

=====

Año \_\_\_\_\_

NOMBRE ENERO. PUEBLO

" FRANCISCO GRANJA SEGURA ".

Asunto: \_\_\_\_\_



GOBIERNO  
DE ARAGON



# TELEGRAMA OFICIAL

Destino

ALCANIZ

Indicaciones

Gobernador Civil a DIRECTOR PRISION

Teruel 10 de Marzo de 1948

## TEXTO

Detenido en esa Prision a disposicion este Gobierno Civil FRANCISCO GRANJA SEGURA debe quedar a disposicion Juzgado Instruccion VALDERROBRES

TRANSMITASE:

MINUTA

Mo 32



GOBIERNO  
DE ARAGÓN

## INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de \_\_\_\_\_

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



Aviladeneva (S. A.).

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

++ TA 31 TERUEL ALCANIZ 65 40 9 1240+ CAPITAN SEGUNDA CIA 133 COMANDANCIA  
GUA CIVIL A

DETENIDO FRANCISCO GRANJA SEGURA SE HALLA PROCESADO POR JUZGADO INSTRUCCION.  
VALDERROBRES POR PROPAGANDA ILEGAL A CUYA DISPOSICION DEBE QUEDAR CONTESTO SU  
TELEGRAMA ESTA FECHA++++++



# TELEGRAMA OFICIAL

Destino ALCANIZ

Indicaciones

Gobernador Civil a Director Prision

Teruel 8 de Marzo de 1948

## TEXTO

Detenido en esa Prision FRANCISCO GRANJE SEGURA continua a mi disposicion.-



TRANSMITASE:

Hecho



GOBIERNO  
DE ARAGÓN



# TELEGRAMA OFICIAL

Destino ALCAÑIZ

Indicaciones

Gobernador Civil a Comandante Jefe de Sector de la Guardia Civil.-

Teruel 8 de Marzo de 1948

## TEXTO

Informeme situacion en que debe quedar detenido en esa Prision a mi disposicion FRANCISCO GRANJA SEGURA

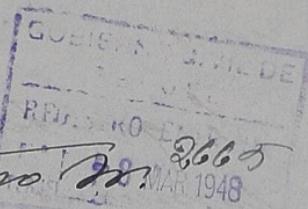
TRANSMITASE:

✓ 29

MINUTA



5



7-1423

El Sr. Juez de Instrucción de  
esta Ciudad comunica a esta  
Lejatura el procedimiento y  
Prisión por el delito de propa-  
ganda ilegal, por haberse eschi-  
biendo el telegrama Capitán general  
de la 5<sup>a</sup> Región, del sacerdote  
Francisco Granja Segura, el cual  
se encuentra en disposición, so-  
guardale a U.E., me ruego si dicho  
sujeto continúa en disposición de  
se mis alta autoridad, con el  
fin de hacerlo constar en el  
expediente personal del mis-

mo.

Lo que tengo el honor de  
comunicar a U. para las  
efectas que procedan  
más pronto a U. mi res

Alcañiz 5 de Marzo de 1945

Udfe

*L. Carrasco*



Señor D.  
Gobernador Civil Fernández



Excmo Sr.

no 141

Procedente de la Prisión Celular de Barcelona ha tenido ingreso en esta Prisión de Partido y ha disposición de V. E. el detenido Francisco Granja Segura el cual asido en fregado en el día de la fecha por una pareja de la Guardia Civil de esta Ciudad.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para los efectos que proceda.

Dios guarde V. E. muchos años

Alcañiz 25 de Febrero de 1948

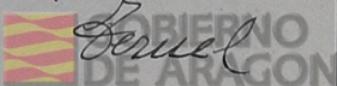
El Jefe

C. Cárdenas

27 FEB 1948  
2303



Excmo Sr. Gobernador Civil



GUARDIA CIVIL  
183.<sup>a</sup> Correspondencia  
SECTOR BARCELONA

Excmº. Señor:

*Ad*  
111

Segun participa a esta jeratura de sector el Servicio de Informacion - del 81º.Tercio de la Guardia Civil de Barcelona, en Nota Informativa, numero 31º-21, de fecha 23 de los corrientes, en la misma fecha y por Agentes de dicho Servicio fue detenido FRANCISCO GRANJA SEGURA, e ingresado en la trision Celular de Barcelona a disposicion de su superior autoridad. Dicha detencion habia sido interesada en nota informativa de este sector numero 27 de fecha 17 de los corrientes, por haberse comprobado que dicho individuo era uno de los organizadores del partido clandestino de la C.N.T. en la Comarca de Valderrobres y estaba en contacto con los bandoleros.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su debido y superior conocimiento; rogandole si tiene a bien, de las ordenes oportunas para que en mencionado sujeto sea trasladado de la trision en que se encuentra, a la del Partido de esta Ciudad para la practica de las correspondientes diligencias.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Alcaniz, 26 de Enero de 1948.  
El Comandante Jefe del Sector. r.a.y  
El Tte. Jefe Acctal de la Compania.

*Manuel Casas*

Excmº. Señor Gobernador Civil de la Provincia

GOBIERNO  
TERUEL  
ARAGON



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

SECCION DE CLASIFICACION

Excmo. Sr.:

*Copy*

FRANCISCO GRANJA SE URA

Desde la Prisión Celular  
de Barcelona a la de Partido  
de de Alcaliz a disposición del  
Excmo. Sr. Gobernador civil  
de Teruel.

Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de .....Barcelona lo siguiente:

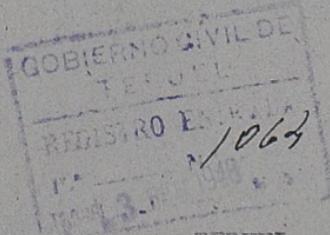
Excmo. Sr.: Intereso V. E. tenga a bien disponer la conducción, con las seguridades convenientes, de los reclusos anotados al margen, con indicación de las Prisiones de procedencia y destino, así como Autoridad a cuya disposición deben ser puestos, debiendo efectuarse el transporte por ferrocarril, con arreglo a las condiciones del contrato entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

Lo que traslado a V. .... para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. .... muchos años.  
Madrid, ... 31 de ENE. 1948  
de 1948

EL DIRECTOR GENERAL,

P. D.

EL JEFE DE LA SECCIÓN,



Excmo. Sr. Gobernador civil de

TERUEL



# TELEGRAMA OFICIAL

Destino B A R C E L O N A .

Indicaciones

Gobernador Civil a Director Prisión Celular.

382

Teruel 28 de Enero. de 1948.

## TEXTO

Contestado telegrama fecha venticuatro actual esa Dependencia  
pongo conocimiento Vd. he interesado traslado detenido mi disposicion  
FRANCISCO GRANJA SEGURA, a Prisión Alcañiz esta Provincia.

TRANSMITASE.

MINUTA



GOBIERNO  
DE ARAGON



# TELEGRAMA OFICIAL

Destino M A D R I D . -

Indicaciones

Gobernador Civil a Ilmo. Sr. Director General de Prisiones.

*381*  
Teruel 28 de Enero. de 1948.

## TEXTO

Ruego V.I. ordene traslado, detenido mi disposición, FRANCISCO GRANJA SEGURA, desde Prisión Celular-Barcelona a Alcañiz esta Provincia.-Saludo e

TRANSMÍDASE.

*P/*  
**MINUTA**



GOBIERNO  
DE ARAGÓN

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE BARCELONA

SECRETARIA GENERAL

Negociado 3.<sup>o</sup> (CONDUCCIONES)

Número 110

NOMBRES DE LOS PRESOS

FRANCISCO GRANJA SEGURA.

A los efectos oportunos  
pongo en conocimiento de V.  
S. haberse ordenado la con-  
ducción, desde la Prisión de  
Celular de Barcelona

a la de Partido de Alcaniz

de los presos anotados al  
margen, para ser puestos a  
disposición de V.E.,

según lo interesado por la Di-  
rección General de Prisiones  
en escrito fecha 31 del an-  
terior.

Dios guarde a V.E. muchos  
años.

Barcelona, 7 de febrero  
de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de  
TERUEL.

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

32

Recibido de

Alucyra (S. A.).

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

24 ENE 1942

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ númer. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

=?TZ 81 SS TEUEL BARCELONA 2589 61 24 22 = DRTOR PRISION CELULAR A  
RUEGOLE LEGALICE SITUACION RECLUSO FRANCISCO GRANJA SEGURA PUESTO SU DISPOSICION VIRTUD  
ORDEN 31 TERCIO GUARDIA CIVIL ESTA PUNTO SALUDOLO =



GOBIERNO  
DE ARAGON